

57

Fecha de presentación: febrero, 2022

Fecha de aceptación: mayo, 2022

Fecha de publicación: julio, 2022

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA: ANTECEDENTES HISTORICOS, SITUACION ACTUAL Y DESAFIOS **THE LATIN AMERICAN UNIVERSITY: HISTORICAL BACKGROUND, CURRENT SITUATION AND CHALLENGES**

Félix A. Riaño Valle¹

E-mail: riano@tesla.cujae.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9342-6064>

Marcia Esther Noda Hernández²

E-mail: mnoda@mes.gob.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3632-1239>

¹ Universidad Tecnológica de La Habana. (CUJAE). Cuba

² Ministerio de Educación Superior. Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Riaño Valle F. A., & Noda Hernández M.E., (2022). La universidad latinoamericana: antecedentes históricos, situación actual y desafíos. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 546-561.

RESUMEN

La sociedad latinoamericana requiere de un papel más activo de sus instituciones de educación superior en la búsqueda de su progreso y bienestar. El presente artículo resume algunos de los aspectos considerados más trascendentes, en el devenir histórico de la universidad en nuestra región desde sus orígenes. Se estudian varias de las principales transformaciones, que tienen lugar luego del advenimiento de la República en el siglo XIX; destacándose el significado de la Reforma de Córdoba. También subraya la importancia del proceso de masificación de la matrícula universitaria en los últimos 60 años y sus consecuencias. Igualmente, se brindan algunos indicadores de interés sobre ese particular y otros datos que muestran la desfavorable situación actual de la Ciencia en América Latina y el Caribe. Por su valor didáctico, el escrito, describe y valora varios de los antecedentes que dieron lugar al nacimiento de las universidades durante la Baja Edad Media en Europa Occidental y divulga aspectos interesantes de su organización y funcionamiento en esa etapa. Se plantean además, algunos de los problemas más apremiantes que enfrenta hoy la universidad latinoamericana.

Palabras clave: universidad, historia, reformas, América Latina, matrícula

ABSTRACT

Latin American society requires a more active role of its institutions of higher education in the search for progress and well-being. This article summarizes some of the aspects considered most transcendental in the historical development of the university in our region since its origins. Several of the main transformations that took place after the advent of the Republic in the 19th century are studied, highlighting the significance of the Cordoba Reform. It also underlines the importance of the process of massification of university enrollment in the last 60 years and its consequences. It also provides some interesting indicators on this subject and other data that show the current unfavorable situation of science in Latin America and the Caribbean. For its didactic value, the paper describes and values several of the antecedents that gave rise to the birth of universities during the Late Middle Ages in Western Europe and discloses interesting aspects of their organization and operation at that stage. It also discusses some of the most pressing problems facing Latin American universities today.

Keywords: university, history, reforms, Latin American, enrollment

INTRODUCCIÓN

La universidad de nuestros días, en pleno siglo XXI, es bien diferente de lo que fue la universidad decimonónica. (Díaz-Canel, 2022). Actualmente los problemas económicos constituyen la preocupación fundamental de los pueblos, como elemento decisivo para su progreso y felicidad. La formación de profesionales para el mundo productivo, con una educación sustentada en valores, sólido fundamento científico y una amplia cultura general; son las demandas primordiales de la sociedad.

En consonancia con lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas se propone un grupo de objetivos, que aparecen reflejados en la Agenda 2030. En uno de ellos se destaca la necesidad de brindar una “Educación de Calidad”. Fortalecer los mecanismos que permiten asegurar, evaluar y acreditar la calidad de programas e instituciones constituye una premisa. (Naciones Unidas, 2018). Con una situación agravada hoy por el cese de las actividades docentes presenciales por los efectos de la crisis generada por la COVID 19, está inmersa en un cambio de sus metodologías de enseñanza que responda a las exigencias impuestas por la pandemia.

Para entender las causas de la situación actual de la educación universitaria latinoamericana y su incidencia en el desarrollo económico y social de la región, es necesario conocer su historia.

Cuando aún no había concluido la Conquista del Nuevo Mundo y a pocas décadas de su descubrimiento, el imperio español funda la Universidad de Santo Domingo en 1538, primera de las 32 que serían creadas por la Metrópoli hasta 1812. De esta manera, se inicia la historia de la Educación Superior en América Latina, que en pocos años cumplirá el medio milenio. Colonial primero, republicana y nacionalista después, elitista a lo largo de casi toda su existencia. Carente de un proyecto de universidad acorde con su realidad social y económica, luego de la Independencia en el siglo XIX, optó por copiar el modelo de universidad promulgado por Napoleón en Francia.

Ese tipo de universidad, con rasgos de heterogeneidad, diversidad, tradicionalismo y una misión alejada de la realidad de la sociedad y sus prioridades, ha contribuido a que América Latina sea una de las regiones más pobre y desigual del planeta. La sociedad latinoamericana requiere de un papel más activo de sus instituciones de educación superior en la búsqueda de su progreso y bienestar.

El presente artículo resume algunos de los aspectos considerados más trascendentes, en el devenir histórico de

la universidad en nuestra región desde sus orígenes. Se estudian varias de las principales transformaciones, que tienen lugar luego del advenimiento de la República en el siglo XIX; destacándose el significado de la Reforma de Córdoba. También subraya la importancia del proceso de masificación de la matrícula universitaria en nuestra región en los últimos 60 años y sus consecuencias. Igualmente, se brindan algunos indicadores de interés sobre ese particular y otros datos que muestran la desfavorable situación actual de la Ciencia en América Latina y el Caribe.

Por su valor didáctico, el escrito, describe y valora varios de los antecedentes que dieron lugar al nacimiento de las universidades durante la Baja Edad Media en Europa Occidental y divulga aspectos interesantes de su organización y funcionamiento en esa etapa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se emplearon varios tipos de investigación, en particular la modalidad teórica, la que permitió que sobre la base del estudio de la bibliografía consultada y la experiencia propia, se propusieran los asuntos más apremiantes que debe enfrentar la universidad latinoamericana en los próximos años.

El diseño de la investigación es cualitativa, de tipo documental con un carácter descriptivo, enfatizando en las causas de los acontecimientos examinados. Se aplica el método de análisis histórico-lógico al estudio del desarrollo de la universidad desde su nacimiento a inicios del siglo XII y su temprana fundación en Hispanoamérica luego de la conquista hasta la actualidad. De igual forma se parte de la descripción de los modelos adoptados por esta institución para su organización y la incidencia en el progreso científico técnico de la región. Se respaldó el trabajo por el análisis de documentos, la sistematización de experiencias precedentes, el monitoreo, el análisis y valoración de la información generada de los nuevos aprendizajes.

Los autores, reconocen los aportes de los libros de Carlos Tünnermann “La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI” (2003) e Historia de la Universidad en América Latina: De la época colonial a la Reforma de Córdoba” (1991) textos que pueden ser considerados referentes obligados para los estudiosos de estos temas. De igual modo ha sido importante contar con el trabajo de Andrés Barcala Muñoz “Las universidades medievales en España” (1985), del que se han tomado aspectos interesantes de la vida universitaria en esa época.

DESARROLLO

Las universidades en Europa Occidental en la Edad media: surgimiento y desarrollo

La ocurrencia de cualquier suceso histórico no puede estudiarse aislado de los demás, ocurre como consecuencia de otros que determinaron su origen. El nacimiento de las universidades, en modo alguno es una excepción. Para comprenderlo de manera más precisa, analizaremos brevemente algunos de los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en Europa Occidental 200 años antes de su creación.

Las invasiones de los pueblos bárbaros (sarracenos, húngaros y vikingos) durante los siglos IX y X provocaron profundos cambios en la estructura política, social y económica en esa región. Sus fronteras, sin ejércitos que las protejan luego de la desintegración del Imperio de Carlo Magno, quedaron a merced de los invasores. Ante los ataques constantes y sorpresivos, los reyes no tienen la capacidad de movilizar sus ejércitos para defender regiones aisladas y pierden poderío. Los señores propietarios de grandes extensiones de tierra, ante el empuje de los asaltantes, se organizan y comienzan a construir enormes castillos fortificados, dando protección a todo aquel que lo solicite a cambio de su lealtad. Con el tiempo la autoridad de estos hombres se volvió más importante que la del propio rey. Aparece así, la figura del señor feudal y con él un nuevo sistema político, económico y social: el feudalismo.

El siguiente período histórico, comprendido entre los siglos XI y XIV, conocido como Baja Edad Media, es de relativa prosperidad. La agricultura incorpora nuevos métodos que mejoran su producción, las condiciones de vida mejoran, la población crece, el interior de los castillos no es suficiente y la gente vive en sus alrededores. Nacen así, las ciudades inicialmente llamadas "burgos". La actividad comercial y artesanal aumenta. Aparecen los gremios y las comunas. El embrión de una nueva clase social cuya razón de ser no es la religión ni la guerra ni la agricultura, se abre paso; surge la burguesía. A finales de este período se inicia un importante movimiento cultural: el humanismo, embrión de lo que más tarde sería la Ilustración.

Las circunstancias sociales propias del contexto socioeconómico y cultural que prevalecen durante el siglo XII y principios del XIII en Europa Occidental dieron lugar al surgimiento de las universidades. Considerada una de las más grandes creaciones de la época medieval europea, tienen su origen estrechamente vinculado con la aparición de la burguesía y el movimiento social que las

acompañó. Las principales causas de su surgimiento se asocian con:

- el aumento de la población que ocurre entre los siglos XI y XIV que da lugar a una creciente urbanización. La urbanización representa un cambio cualitativo trascendental para el desarrollo de la sociedad. La constitución de ciudades de cierta magnitud da origen a diversos procesos que implican una mayor complejidad social. Ocurren intercambios de costumbres, bienes e ideas, se especializan las actividades laborales y aparecen los gremios. Surgen nuevas necesidades educativas y se organizan las comunas. El corporativismo, que engendró los gremios y las comunas, es propio del proceso de urbanización.
- cambios en la organización social, consecuencia de las transformaciones en la estructura económica.
- el surgimiento de un extraordinario afán de saber, promovido principalmente por las instituciones eclesiásticas, preocupadas, tanto por la educación de la sociedad en general, como de la comunidad religiosa en particular. De este modo se genera una mayor demanda de educación, dando lugar a migraciones estudiantiles, típicas de los primeros tiempos del nacimiento de las universidades. Este estímulo a la conveniencia de enseñar y aprender es solo comparable con el que apareció durante el Renacimiento y la Ilustración.
- la aparición de un nuevo oficio, el de enseñar, nacido al lado de otros surgidos en el seno de las ciudades, como respuesta a las nuevas demandas originadas por el proceso socio-cultural que tiene lugar. El maestro es un artesano más.

Así, el gremio o corporación de los que enseñan y aprenden, de los maestros y discípulos, inicialmente se denominó Studium, (Estudio), luego se amplió a Studium Generale (Estudio General). Durante los primeros siglos de su existencia las universidades también eran conocidas como "estudio". Más tarde fueron llamados "universitas magistor et scholarium", es decir gremio de los maestros y discípulos. De esta manera, se puede afirmar que el nacimiento de las universidades está estrechamente unido al nacimiento de los gremios, con características que lo van a distinguir del resto en su acontecer por toda la edad media.

Estos gremios con el tiempo fueron creciendo y aunque inicialmente casi todos sus miembros pertenecían al clero o a la nobleza, ya de por sí con ciertos privilegios, se empeñaron en ampliar sus prerrogativas y asegurarse la protección del Rey o del Papa. Así llegaron a llamarse reales y pontificias si gozaban del favor de ambas instancias. Por otra parte, contaban con un arma eficaz, pues en caso de abusos de los dueños de posadas o de las

autoridades municipales, amenazaban con trasladarse a otra ciudad que les garantizara sus prerrogativas. De estas secesiones de maestros y estudiantes nacieron otras universidades; por ejemplo, de un éxodo de estudiantes y maestros ingleses de la Universidad de París nació la de Oxford, la que a su vez y por igual vía creó Cambridge.

De la palabra “universitas”, es decir, contrario a lo singular, se deriva el término universidad, que comenzó a usarse a finales de la Edad Media. En sus orígenes las universidades tuvieron un fuerte apego al concepto de “Cristiandad” el idioma que se usaba era el latín y fueron instituciones más europeas que nacionales. Generalmente los graduados lo hacían con una edad promedio de 26 o 27 años. Los estudios de Medicina tenían una duración de 10 años, Derecho entre 12 y 13 y Teología unos 15

La gloria de ser la primera universidad que conoció el mundo suele reservarse a la Universidad de Bolonia y se acepta el año 1119 como el de su fundación. Su gobierno y administración tenían una fuerte influencia estudiantil, en pleno siglo XII llegó a tener más de 10,000 estudiantes, en este período para ser Rector-estudiante era necesario tener 24 años estar en quinto año de sus estudios y ser clérigo. La siguiente sería la de París (1150), con un origen diferente, fue una gran universidad teológica, nacida del seno de las escuelas catedralicias de Notre Dame al servicio de la Iglesia Católica. Oxford (1167), Palencia (1208), Cambridge (1209), Salamanca (1220), Nápoles (1224), Heidelberg (1385) y Alcalá (1508) serían las siguientes fundadas por ese orden.

Tanto el modelo de Bolonia como el de París fueron imitados por las Universidades europeas. Este distinto origen histórico explica la desigual importancia que, en su ulterior desarrollo, dieron ambos modelos a la participación estudiantil en el gobierno universitario. En las universidades inspiradas en el modelo de Bolonia la corporación universitaria estaba formada por estudiantes mientras que los profesores eran simplemente contratados cada año. Por el contrario, en las universidades como París u Oxford solo los maestros eran realmente miembros de pleno derecho. No obstante, en este caso la jerarquía era menos notable ya que los estudiantes de las llamadas facultades superiores (derecho, medicina y teología) eran a su vez maestros de la facultad de artes, en la que sus alumnos eran los más numerosos y los más jóvenes.

Aunque la universidad medieval tuvo un fuerte carácter unitario, la misma estaba organizada sobre la base de facultades, nombre que, al inicio, se refería la facultad que la universidad confería de enseñar. Más adelante el término significó el conjunto de maestros y discípulos dedicados a una rama del saber. Tenían un carácter administrativo

y a su cargo la organización de la enseñanza, las lecciones, las disputas, los exámenes y los grados. Eran dirigidas por el Decano, el cuál era elegido y contaba con un claustro que regulaba los diversos aspectos de la vida académica. Estaban integradas por varias cátedras, según las necesidades docentes, de la especialización de las materias y del número de estudiantes. En estas cátedras descansaba toda la estructura docente. En los primeros tiempos, la enseñanza era gratuita. (Barcala, 1985)

En general existían cuatro facultades: Artes Liberales, Medicina, Derecho y Teología. La facultad de Artes Liberales era una preparatoria que proporcionaba la cultura general indispensable para todas las carreras. Correspondía a lo que hoy es la secundaria preuniversitaria. Los alumnos ingresaban después de los estudios hechos en las llamadas “escuelas de gramática”, equivalentes a la enseñanza primaria. Para ser admitido se necesitaba saber leer, escribir y tener conocimientos elementales de latín. El ingreso tenía lugar a los 13 ó 14 años de edad. La Facultad de Artes era considerada académicamente inferior a las otras. La que gozaba de jerarquía era la de Teología, considerada como la cúspide de los conocimientos de la época, y era, de hecho, la de mayor matrícula. En esta Facultad se impartían el trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el cuadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música).

Dentro de las universidades también existían las “naciones” las cuales respondían al carácter corporativo de la universidad y eran agrupaciones de maestros y alumnos, según sus regiones de procedencia. Los estudiantes eran de diversa procedencia social, los había pobres y ricos. Estos últimos, con frecuencia eran hijos de nobles y acudían a las universidades con toda clase de comodidades e incluso contrataban el servicio de profesores que les ayudasen en sus estudios. En el otro extremo estaban los pobres, los cuales, en ocasiones, para mantenerse, se alquilaban como criados de los más favorecidos o vendían sus apuntes de clase o incluso practicaban la mendicidad, cosa que no era mal vista en la época.

El Rector era la figura más importante de la universidad como máximo responsable de los estudios y jefe de los escolares; el acto de matrícula implicaba obediencia a su jerarquía. Era el encargado de velar por las libertades y privilegios de la comunidad y hacer cumplir los estatutos. También administraba justicia en los litigios de los miembros de la comunidad, incluidos sus familiares y estaba facultado para imponer castigos. La duración de su mandato era generalmente de un año, aunque en algunos casos, por razones especiales, se varió esta costumbre. Además, en la organización de la universidad medieval está la figura del “maestrescuela”, cargo de origen

eclesiástico que era visto como representación papal, sus funciones eran velar por el cumplimiento de estatutos, presidir los claustros y conferir grados. Con el tiempo estas funciones fueron confundidas con los del canciller uniéndose en una misma persona ambos cargos y se convirtieron en asesores del Rector en su compleja labor. Si estaba inspirada en el modelo de Bolonia éste era designado por los estudiantes y la elección se efectuaba en fechas señaladas, si no había unanimidad, se aceptaba la decisión de la mayoría.

La vida interna de la universidad requería de otros muchos cargos, alguno de ellos casi desaparecidos, como es el caso del bedel cuya función principal era cuidar el buen estado de las aulas y brindar información oportuna a los miembros de la comunidad. Existieron también los alguaciles, encargados de la custodia de los presos (lo cual sugiere la existencia de cárceles universitarias) secretarios de claustros, maestros de ceremonia, relojeros, reposteros, barrenderos, síndicos encargados del cobro de multas, entre otros. Mención especial para los estacionarios, encargados de la copia, mantenimiento, venta y alquiler de libro.

Dar un curso significaba leer un libro de un autor reconocido en la materia que se enseña y luego un debate oral donde se defendían o rebatían ideas concretas del mismo. La memoria se ejercita y es sinónimo de inteligencia. Es frecuente encontrar que los grandes genios de la época tenían una memoria prodigiosa. La materia considerada como la más importante era la Dialéctica, pues se suponía que quien dominaba sus principios estaba en condiciones de dominar las demás disciplinas. La relación alumno – maestro era muy estrecha y necesaria. Los exámenes eran orales y considerados como la culminación normal de un programa de estudio que daba derecho a la obtención de un título. Si un maestro faltaba o llegaba tarde a clases era multado.

Aunque las universidades españolas se organizaron siguiendo los modelos de Bolonia y París, a mediados del siglo XIII, Alfonso X, el Sabio, en su obra jurídica más conocida, las Siete Partidas, regula aspectos relacionados con el trabajo en las universidades en el Reino de Castilla, especialmente para Salamanca. En la Segunda Partida en el Título 31 “De los estudios en que se aprenden los saberes y de los maestros y de los escolares”, establece cuestiones tales como: cualidades que debe reunir un maestro, contenido de las clases ajustado a un programa y su calendario, requisitos para la promoción, lugar donde puede ser establecido un “estudio”, poder de castigar, elección del rector, entre otros. También determina que el salario de los profesores será establecido por el Rey de acuerdo a la importancia de cada materia

según la oferta y la demanda; aquellos de derecho civil y derecho canónico recibían mayor salario, los de música los más bajos. (García, 1989) Alfonso X, rey de Castilla y de León, fue uno de los monarcas más importantes de la España medieval cristiana, se destacó sobre todo por sus aportes en el orden cultural. Se le considera fundador de la prosa castellana y la adopción del castellano como lengua oficial.

Medio siglo después se promulga la *Libev constitutionum* de Lérida, la otra gran reglamentación de la universidad medieval para los “Estudios” de la Corona aragonesa. Ambas normativas recogieron prácticas y costumbres anteriores y sirvieron de modelo a reglamentaciones posteriores que regularon la vida universitaria durante mucho tiempo, aunque no siempre eran cumplidas fielmente.

Es importante comprender que la universidad medieval nace como parte de la sociedad que le dio origen. Disfrutaba de una gran unidad cultural mantenida por un común fundamento religioso de todo el mundo cristiano. La idea del saber estaba vinculado a textos sagrados de general validez como la Biblia. Solo vista así, adecuada a sus tiempos, se comprenderá su auge y posterior decadencia.

El inicio del mundo moderno es un desafío para la universidad medieval, un nuevo ambiente y distintas condiciones sociales, tendría que enfrentar. Se plantea así por primera vez el problema del destino de la universidad cuando cambian las condiciones históricas y sociales en que coexiste. En general la respuesta a esta situación no fue positiva, la universidad medieval se aferró a su pasado y se mantuvo al margen de los grandes acontecimientos políticos y sociales que ocurrían; el resultado fue su ocaso. El surgimiento de los Estados Nacionales, las Reformas de carácter religioso y las guerras que tuvieron lugar, fueron de gran impacto y la hacen perder sus características originales de unidad religiosa y de condición universal.

Así, durante los siglos XVII y XVIII, la universidad vive en gran medida de espaldas al progreso científico y cultural que están sucediendo y por supuesto se produce su decadencia como institución. Las Sociedades Científicas ocupan su lugar. (Riaño, 2020). La revolución francesa da un golpe de muerte a la universidad: una ley de la Convención de 5 de septiembre de 1793, las suprime. La enseñanza superior se reorganiza sobre la base de escuelas politécnicas, como la de París, fundada por esa época. En 1806 se crea en Francia la universidad imperial de Napoleón convertida en un organismo al servicio del estado, financiada y organizada por este. Este modelo de universidad, como se verá más adelante, resultó ser el

paradigma de la nueva universidad latinoamericana creada luego de la independencia del imperio español en el siglo XIX.

La universidad colonial hispanoamericana.

Ningún otro Imperio fundó tantas universidades durante su dominio como el español. Esta realidad ha sido explicada de distintas maneras. Manuel Ballesteros, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, citado por Tünnermann, asegura que: “los centros docentes surgieron como una necesidad del Mundo Nuevo” y como parte integral del “fenómeno hispanocolonial”, que consistió en “un trasplante total de la vida española a América, con dos móviles bien definidos: la conversión espiritual del indígena y su transformación a la vida civilizada” (Tünnermann, 1996). Otras razones, más bien prácticas han sido señaladas, entre otras:

- e) Necesidad de proveer localmente instrucción a los novicios de las órdenes religiosas que acompañaron al conquistador español.
- f) Conveniencia de proporcionar oportunidades de educación más o menos iguales a las de la metrópoli y preparar el personal necesario para llenar los puestos del gobierno colonial.
- g) Elevar el nivel de los religiosos formados en las aulas de las universidades españolas principalmente de Salamanca.

Las instituciones educativas creadas en América por la Monarquía Española, se colocaron al mismo nivel que las de la metrópoli y se organizaron según el modelo de las dos universidades españolas de mayor prestigio de la época. La Universidad de Salamanca (1220) asentada sobre las bases de Bolonia, definida como “universidad de estudiantes”, y la de Alcalá de Henares (1508), creada por el Cardenal Cisneros, que seguía la concepción de ‘convento-universidad’, patrón elegido por las comunidades religiosas para la fundación de sus centros educativos.

Si bien, como se ha dicho la primera universidad creada por el imperio español en el Nuevo Mundo fue la de Santo Domingo, las más influyentes en todo el período colonial fueron las de Lima y México, ambas fundadas en el año 1551. Para muchos la Universidad de San Carlos de Guatemala fue la que mejor se adaptó a la realidad centroamericana. Al igual que las peninsulares, las universidades del Nuevo Mundo se clasificaron en generales y particulares, o lo que es lo mismo, en estatales y particulares, públicas o privadas. Las generales estaban sometidas a la autoridad real, su modelo fue la Universidad de Salamanca, mientras que las particulares dependían de

las órdenes religiosas, dominicos y jesuitas principalmente, para estos, su referente fue la de Alcalá de Henares. A pesar de que los privilegios y enseñanzas de las pertenecientes a las órdenes religiosas estaban más limitados que las generales, su número fue mayor sobre todo en el siglo XVII.

Martínez Peláez, citado por Tünnermann expresó: “La cultura española, se proyectó a través de mecanismos muy diferentes, en proporciones muy desiguales, sobre las distintas clases y capas generadas por la dominación y es obvio que jamás fue un regalo. Cada uno de esos sectores recibió los elementos de cultura española que convenían a su dominación y al tipo de productividad que de ellos se esperaba para provecho de la Corona y de los criollos. Nunca más que eso”. Peláez señala que no podía ser de otra manera, pues “ningún imperio ha existido nunca para elevar el nivel de vida de aquellos sobre quienes se extiende, aunque eventualmente haya ocurrido tal cosa en la medida que convenía a la explotación (fin verdadero y único de todos los imperialismos) o como resultado no deseado de las contradicciones propias de todo sistema de clases”. (Tünnermann, 1991). La universidad colonial, nacida en un ambiente político cultural impuesto por el imperio, no podía tener otro destino que servir los intereses de la Corona, la Iglesia y las clases superiores de la sociedad.

La enseñanza impartida en sus aulas, tenía un propósito “domesticador” más que formativo. Así lo hizo ver, incluso en pleno virreinato, el doctor José de Baquijano y Carrillo, catedrático limeño, en célebre discurso pronunciado en la Universidad de San Marcos en elogio del Virrey Jáuregui en 1781 “La educación y la cultura tienen como fin instalar la paz con que se humaniza y domestica al infiel indio” (Tünnermann, 1991). Así, el proyecto universitario, sus contenidos y los métodos de enseñanza de la época colonial estaban dirigidos más a la realidad peninsular que a la americana, salvo la enseñanza muy limitada de las lenguas indígenas. Más que educar, el objetivo era esclavizar a los dominados y hacerlos súbditos del imperio. Imperaba el sistema escolástico de enseñanza basado en la teología y la jurisprudencia. Algunos sociólogos y educadores ven en la universidad colonial la génesis misma de la dependencia cultural que padecen hoy los pueblos latinoamericanos.

Por otra parte, las universidades coloniales que siguieron el modelo de Salamanca se regían por lo establecido en las “Partidas”. El Rector es la máxima autoridad y era elegido por los doctores o maestros del claustro, debiendo recaer la elección en uno de sus miembros, siempre que no fuera clérigo o fraile. Podía ser reelegido por una sola vez con las dos terceras partes del claustro. Gozaba de

amplias facultades, tanto en los aspectos relacionados con la enseñanza como con los que tenían que ver con la vida cotidiana de la comunidad. De esta manera podía fijar las lecturas de los catedráticos o imponer multas, decretar expulsiones y remitir a los jueces a los que cometían delitos. Es fácil comprender que, con tales poderes, el Rector, era muy respetado por todo el colectivo. Igual que en sus antecesoras, cada año, estudiantes y profesores debían matricularse. Esto implicaba un juramento de obediencia y a la vez, el derecho a disfrutar de los privilegios otorgados. En sus diversas responsabilidades era asistido por tres consiliarios y un mayordomo que se encargaba de funciones puramente administrativas.

La graduación era presidida por el Rector, tenía sus propias regulaciones, podían ser muy costosas y solemnes en dependencia del grado alcanzado. En el de doctor, la ceremonia comprendía: depósitos de propinas, paseos, lujosos vestidos, lacayos, pajes, escuderos con música de trompeta entre otros y el doctorando con su gorro junto a su padrino, todo con un gran lujo. El grado de doctor era reservado solo para los más ricos, requisito indispensable para alcanzar tal grado.

Definitivamente, la universidad colonial no podía ser otra cosa que un reflejo de la cultura ibérica de la época, marcada por su desarrollo tecnológico y educativo menores que sus vecinos europeos. Para tener una idea del atraso que vive España en esa época baste decir que, todavía en 1874, el analfabetismo en los hombres era de 54,2% y en las mujeres 74,4%.

Durante los siglos XVI; XVII y XVIII, la universidad mantenía un gran sentido de unidad incluso la llegada de la Ciencia Experimental no logra fragmentarla. De esta manera, no consigue superar el predominio de un sistema libresco, memorista no propicio para estimular la investigación, viviendo así hasta bien entrado el siglo XIX y aun después de la independencia. No es hasta finales del siglo XVIII que los nuevos conocimientos desarrollados por Descartes, Galileo y Newton, entre otros, se abren paso lentamente en América.

No caben dudas que la universidad colonial tuvo gran responsabilidad en el atraso científico de nuestro continente, viviendo de espaldas a sus realidades y creando una tradición clasista que aún persiste en la mayoría de las universidades latinoamericanas. Su gran mérito, mantener la unidad, afectada luego por el modelo universitario francés del siglo XIX. (Tünnermann, 1996)

La universidad latinoamericana luego de la independencia de la metrópoli española.

A inicios del siglo XIX el ambiente político, social y económico que predomina en las colonias españolas en América, es propicio para la aparición y consolidación de un amplio movimiento independentista. Los criollos, descendientes de españoles, con intereses económicos incompatibles con los del régimen colonial, son los promotores. Las ideas enarboladas por la Revolución Francesa y el ejemplo de la Independencia de Estados Unidos calan el pensamiento de los sectores sociales más avanzados. A su vez, las tropas de Napoleón invaden España y hacen que la situación política y militar de la Monarquía se agrave. De este modo, entre 1810 y 1825 la mayor parte de las colonias españolas en el continente americano se independizan. Solo Cuba y Puerto Rico continuaron siendo territorios españoles hasta 1898.

Es importante destacar que el triunfo insurreccional no significó cambiar la estructura socioeconómica de la colonia. Al carecer de un contenido verdaderamente revolucionario, se limitó solo a la sustitución de las autoridades peninsulares por los criollos representantes de la oligarquía terrateniente y de la naciente burguesía nacional. En su desarrollo, el proceso independentista no consiguió alterar la apatía de la universidad. Este se gestó y realizó sin su cooperación y muchas veces a pesar del espíritu de subordinación del claustro. No obstante, lo señalado, por sus aulas pasó algunos de los hombres que se empeñaron en la causa de la Libertad y les correspondió la conducción de las Nuevas Republicas. Inmediatamente después de la Independencia, conscientes de su importancia, los protagonistas de la gesta emancipadora crean nuevas universidades. El propio Bolívar funda las de Cartagena en Colombia y las de Trujillo y Arequipa en Perú.

Por el alcance de sus propósitos, al triunfo de la insurrección, la universidad no logra ampliar la base social de su matrícula. Continúa con su estilo elitista y clasista, preocupado solo por ser fiel reflejo de las recién formadas sociedades nacionales y preparar a los funcionarios para el nuevo gobierno. Sin saber qué hacer con la débil y caduca institución colonial, muchas de ellas se cierran. Influenciados por lo que ocurre en Francia se asume un nuevo modelo de universidad, el napoleónico. Creado para una realidad social e histórica muy diferente de la latinoamericana, estaba condenado al fracaso. La enseñanza universitaria se profesionaliza y se aparta de las investigaciones. No se estimula el estudio de las Ciencias Exactas. Se crean escuelas profesionales aisladas predominando las de medicina, derecho, teología, letras, ciencias naturales, filosofía y bellas artes. Las universidades se convierten en parte de la administración del Estado para la formación de los profesionales que necesitaba.

Entre 1827 y 1888 la mayoría de las universidades son clausuradas o nacionalizadas. Se extingue la universidad colonial, de fuerte espíritu unitario y aparece otra: la nacional.

En todo ese período, varias reformas tratan de ponerse en práctica por distinguidos representantes de la Ilustración radical. Bolívar propone un Plan de Educación Popular para Bolivia en colaboración con Simón Rodríguez y la considera esencial para el bienestar de los pueblos. En 1827 reforma la enseñanza universitaria en Venezuela, destaca la importancia de la formación científica de los profesores y aboga por la necesidad de la enseñanza de las matemáticas y los idiomas. Promueve el acceso a la universidad sin discriminaciones. Considera que la enseñanza universitaria debía ser confiada a un Instituto Nacional según el modelo de la Université Imperiale y en cada provincia se establecería una Sociedad Literaria que actuaría como sucursal del Instituto. El argentino José Ignacio Gorriti, gobernador de Salta entre 1827 y 1829, por su parte, adopta una línea más humanista y conservadora, trata de promover una reforma universitaria más ajustada a la realidad del momento, pero muy poco se logra. Siguen prevaleciendo las disciplinas jurídicas y eclesiásticas, marginando a las demás incluso a la medicina. Tomas Frías, Presidente de Bolivia los años 1872-1873 y 1874-1876, siguiendo el modelo francés, propone que las universidades asuman la dirección de todo el sistema educativo, pero no logra avanzar, la Universidad sigue siendo solo para los hijos de las clases dominantes; controlada por abogados y clérigos. Ninguna de estas reformas consigue imponerse.

En este contexto de búsqueda de un modelo de universidad capaz de representar la realidad de la sociedad latinoamericana, a lo largo del siglo XIX, se produce la clausura o nacionalización de la universidad republicana. Según Steger citado por Tünnermann (1991), "El siglo XIX latinoamericano es enemigo de la universidad, porque las universidades son entendidas en gran medida, como reliquias de la Edad Media". Asimismo, subraya, "La mayoría de las universidades fueron destruidas casi inmediatamente después del triunfo de los movimientos de independencia, precisamente porque la clase burguesa comercial urbana y orientada hacia Europa, no supo qué hacer con ellas, y porque los criollos que también eran vencedores y seguían la línea de una Ilustración conservadora no fueron capaces de formular ningún programa de educación de la "americanidad".

No obstante, lo anterior, dos modelos logran imponerse con éxito, el creado por Don Andrés Bello en Chile en 1843 y el de Justo Sierra en México en 1910. Ambos, con

fuerte influencia del ideal francés, han servido de ejemplo en el quehacer universitario de América Latina.

Don Andrés Bello (1781 – 1865) nació en Caracas, fue maestro de Bolívar. Conocido como un gran filósofo, experto en derecho internacional, legislador ilustre, historiador, poeta y sobre todo un gran educador. Consideraba la educación como la obra más importante del Estado. Bello, autor del proyecto de ley orgánica de la nueva Universidad de Chile fue su primer Rector. A su juicio, esta debía ser representación genuina de la vida de la nación y máxima promotora del desarrollo espiritual, cultural y educacional de la nación.

Según su proyecto, la universidad queda integrada por las Facultades de Filosofía, Humanidades, Ciencias Matemáticas y Físicas, Medicina, Leyes y Ciencias Políticas, además de la de Teología. Se destaca la inclusión de la enseñanza de la Física y las Matemáticas, ausentes en la caduca universidad republicana. Sin embargo, la enseñanza continuó en el Instituto Nacional, reservándose a la universidad solo funciones académicas y de otorgamiento de grados. Así mismo y al estilo francés, toma inicialmente a su cargo la dirección y superintendencia de toda la enseñanza pública y el control de la privada. Esta idea, también compartida por otros destacados pensadores de la época, no se consolidó, pocos años después la enseñanza primaria y la secundaria se separaron de la superior. No obstante, en la universidad quedó el otorgamiento del grado de Bachiller, indispensable para la continuidad de estudios y en 1879 reasume la docencia científica práctica de las profesiones de la que se había separado según lo establecido por Ley de 1842 promovida por Don Andrés.

El nuevo esquema desplazó al clérigo como figura central de la universidad latinoamericana, sustituyéndolo por el abogado formado principalmente a través del Derecho Romano y del Código Civil que el propio Bello redactó para Chile, inspirado en el código francés, conocido también como código napoleónico. Así, el abogado asumió las más importantes labores sociales y a quién correspondió organizar los nuevos gobiernos, fue el producto típico de la universidad latinoamericana del siglo XIX e inicios del XX. La universidad colonial preparaba a los servidores de la Iglesia, la creada por Bello al abogado latinoamericano. Se constituye así, en el modelo clásico en América Latina conocido como la "universidad de los abogados" (Ocampo, 2012)

En el otro extremo al Norte, la universidad mexicana, tampoco estuvo exenta de etapas de clausuras y reaperturas según los vaivenes de la política y el triunfo de liberales o conservadores. No fue hasta 1865 que el Emperador

Maximiliano la clausura definitivamente. De esta manera la educación superior quedó a cargo de varias escuelas profesionales dispersas dependientes del gobierno. En 1910 con motivo del primer centenario de la independencia, Justo Sierra logra su refundación con el nombre de Universidad Nacional de México. Es significativo que este hecho ocurre en vísperas de la Revolución. Según sus promotores la universidad deberá ser representación de lo mexicano, expresada en la frase vasconceliana: "Por mi raza hablará el espíritu". Justo Sierra Méndez (1848 – 1912), nació en Campeche, abogado, escritor y político es considerado uno de los forjadores del México moderno. Trató de modernizar los planes de estudio de algunas carreras y abogó por el otorgamiento de becas para fomentar la educación en el país.

En un inicio la Alta Casa de Estudio, estuvo conformada por las Escuelas Nacionales Preparatorias y las Escuelas profesionales de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería y Bellas artes, supeditadas a la Secretaría de Instrucción Pública. En 1929, luego de una huelga estudiantil el Presidente de México Emilio Portes Gil decreta su autonomía y pasa a llamarse "Universidad Nacional Autónoma de México y se convierte según H Steger en "el gran símbolo de la educación latinoamericana en la época de la civilización científica" (Tünnermann, 1991).

El fracaso del movimiento independentista como revolución social, incapaz de cambiar la antigua estructura socioeconómica de la colonia, decretó el papel de las universidades como simples formadoras de los profesionales que le eran necesarios a una clase, que agregó a su poder económico, el poder político. La sociedad republicana comprendió que la vieja universidad colonial no se ajustaba a sus intereses, pero se equivocó al asumir un modelo importado concebido para otro contexto y otra realidad socioeconómica. El mayor perjuicio fue romper la unidad de la universidad y reducirla a la suma de un grupo de Escuelas Profesionales sin relación entre sí, dando prioridad casi exclusiva a la formación profesional. Este esquema, divorciado de la cultura general y de la investigación científica como una de sus actividades sustantivas, sigue presente, en mayor o menor medida, en el quehacer actual de las universidades latinoamericanas. Comprometidas con la transferencia de conocimientos y su reproducción, ha estado privada de la necesaria innovación y creatividad, propiciando de esta manera, que la región sea más exportadora de materia prima que de bienes manufacturados.

Ciocca y Delgado (2017) sentenciaban: "Es una pena que la sociedad latinoamericana se haya acostumbrado a esperar que los nuevos avances científicos y tecnológicos vengan de los países desarrollados más que de sus

propios científicos". Esta realidad ha sido un lastre para el ulterior desarrollo de América Latina y el Caribe y su ingreso a la sociedad del conocimiento. A su favor está el hecho de que preparó a los profesionales que se ocuparon de la organización jurídica del Estado y que han hecho posible el desarrollo que se advierte en algunos de nuestros países en distintos campos como la ingeniería o la salud.

La Reforma de Córdoba: un movimiento estudiantil que supera lo académico

A pesar de los intentos reformistas llevados a cabo en distintos lugares de la geografía latinoamericana, la Universidad seguía estando anclada en su pasado colonial. Durante largos siglos, desde la colonia y los primeros 100 años de la República, no hizo otra cosa que responder a los intereses de la clase dominante de la sociedad, dueñas del poder político, económico y de ellas mismas. Con un enfoque totalmente dirigido a lo profesional, su misión no responde a los intereses de la nueva sociedad emergente. La creciente urbanización y los procesos sociales que le son inherentes, una clase media en pleno desarrollo y un incipiente proletariado industrial, le imponen nuevos retos a la universidad.

Otros factores externos también contribuyeron a crear un ambiente social propicio para el desarrollo del movimiento revolucionario. Estados Unidos, luego de la Primera Guerra Mundial, se consolida como una potencia mundial. Desplaza a Europa como centro hegemónico de la región e incrementa su influencia sobre Latinoamérica a la que considera su patio trasero. Por otra parte, el triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia repercute en el pensamiento de la sociedad latinoamericana más progresista.

A inicios del siglo XX la República de Argentina contaba con tres Universidades Nacionales, Buenos Aires, Córdoba y La Plata y dos provinciales, Santa Fe y Tucumán. De todas, la de Córdoba era la más recalcitrante por mantener el anacrónico modelo medieval con una enseñanza autoritaria y humillante. (Es necesario señalar que, lamentablemente, a pesar de los avances alcanzados y del tiempo transcurrido, rasgos de este tipo de comportamiento, aún persisten en algunas de nuestras universidades).

Para entender cabalmente el significado de la Reforma de Córdoba de 1918 hay que analizarla en el contexto socio-económico y político que le da origen. El mismo, va mucho más allá de lo puramente académico y alcanza una dimensión que impacta en la vida social de nuestros países. Según Augusto Salazar Bondy citado por Tünnermann (1991): "Lo primero que hay que tener

presente es que ella respondió a un proceso muy amplio e intenso de agitación social. Cambios en la correlación internacional de fuerzas políticas–económicas, derivadas de la guerra y cambios internos, vinculados con la expansión del capitalismo en Latinoamérica y la emergencia de una clase media que había aumentado considerablemente su número y participación activa en el proceso social, así como una notoria inquietud en el proletariado que ya se hacía sentir en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio a las más hondas transformaciones”.

La incipiente clase media fue la principal promotora del Movimiento en su pretensión de lograr la apertura de una Universidad que se apartara de la oligarquía terrateniente y del clero y les sirviera para su ascenso político y social. La universidad había sido hasta entonces propiedad exclusiva de los sectores más favorecido de la sociedad. El gobierno radical del presidente Irigoyen, apoya la Reforma y la ve como una vía de erradicar el predominio conservador. De esta manera, el 15 de junio de 1918, los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba interrumpieron la sesión en que se llevaba a cabo la elección del Rector, reclamando una transformación radical de la universidad pública.

En un documento conocido como “Manifiesto Liminar” se pronuncian en contra del viejo modelo napoleónico apartado de la Ciencia y de las nuevas disciplinas. Piden la eliminación de “Las lecciones encerradas en la repetición interminable de viejos textos”. Las exigencias reformistas, (CRES, 2018) pueden resumirse como sigue:

1. Autonomía universitaria –en sus aspectos político, docente, administrativo y económico – y autarquía financiera.
2. Elección de los cuerpos directivos y de las autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria y participación de sus elementos constitutivos, profesores, estudiantes y graduados, en la composición de sus organismos de gobierno.
3. Concursos de oposición para la selección del profesorado y periodicidad de las cátedras.
4. Docencia libre.
5. Asistencia libre.
6. Gratuidad de la enseñanza.
7. Reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza. Docencia activa. Mejoramiento de la formación cultural de los profesionales.
8. Asistencia social a los estudiantes. Democratización del ingreso a la universidad.

9. Vinculación con el sistema educativo nacional.
10. Extensión universitaria. Fortalecimiento de la función social de la Universidad. Proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales.

Aunque, en sus primeros siglos de existencia la educación superior estuvo reservada casi exclusivamente para las clases sociales más favorecidas, a partir del siglo XIX comienzan a aparecer vestigios de lo que hoy se conoce como la tercera función sustantiva de las universidades. En América Latina es necesario reconocer que, la “extensión universitaria” como actividad esencial de las universidades nace y se consolida luego de la Reforma de Córdoba de 1918.

Darcy Riveiro, citado por Tünnermann (1996) considera que las innovaciones más importantes alcanzadas en el funcionamiento de las instituciones, luego de la Reforma de Córdoba son:

- a) La erradicación de la Teología y la introducción, en lugar de ésta, de directrices positivistas.
- b) La ampliación y diversificación de las modalidades de formación profesional a través de la creación de nuevas escuelas profesionales.
- c) El intento de institucionalizar el cogobierno de la universidad por sus profesores y estudiantes.
- d) La implantación, más verbal que real, de la autonomía de la universidad referente al Estado.
- e) La reglamentación del sistema de concursos para el ingreso a la carrera docente que, sin embargo, jamás eliminó el nepotismo catedrático.
- f) Algunas conquistas en el campo de la libertad docente, de la modernización de los sistemas de exámenes y de la democratización, a través de la gratuidad de la enseñanza superior pública

Aunque de manera general las demandas reformistas fueron legítimas, algunas fueron más bien, desacertadas. Tal es el caso de la solicitud de asistencia libre que, si bien amplió el acceso a la enseñanza superior a estudiantes de la clase media, no produjo igual efecto en los sectores populares de menos ingresos. Lo anterior, sobre todo, porque estaban marginados de su ingreso a los niveles de enseñanza previos y demás limitaciones socioeconómicas ante las cuales la asistencia libre no era la solución. Por el contrario, esa demanda perjudicó el desarrollo exitoso del proceso de formación que requiere del contacto frecuente, el diálogo y la discusión. La autonomía y el cogobierno fueron los mayores logros del movimiento reformista ya que resultaron factores decisivos para el logro de la democratización de la universidad. En

lo referente a la estructura académica, como se ha dicho, continuó regida por el esquema napoleónico con facultades profesionales aisladas, sin que entre sus funciones estuviera la investigación científica.

Algunas reflexiones necesarias.

Desde el punto de vista sociológico, las concepciones que definen la misión de la universidad no pueden ser importadas, sino que es el resultado de determinadas condiciones históricas de las diferentes sociedades en que tiene lugar. Las universidades como parte integrante de la sociedad, deben avanzar con ella. Los cambios en el marco histórico y social en que se desarrollan hacen que tengan que replantearse sus funciones constantemente. De aquí se puede afirmar, que hay una interrelación universidad – sociedad, que se manifiesta en todos los aspectos de la vida social de los pueblos, con contradicciones no antagónicas manifestadas a través de los distintos periodos de crisis. La solución ha sido siempre la búsqueda de una mayor pertinencia social.

La Reforma de Córdoba, es un buen ejemplo de ello. Rompe los viejos esquemas de la universidad colonial, reorganiza la enseñanza, crea nuevas escuelas y las moderniza. Aunque no estuvo dirigida en contra de la organización académica napoleónica, abre el ingreso a capas sociales emergentes y rompe el monopolio ejercido por las clases dirigentes. Su propagación por el resto de los países de la región demuestra que fue una respuesta a problemas similares. Es un movimiento latinoamericano que surge en Argentina y se manifiesta de manera continua hasta nuestros días.

La Reforma rebasa los límites de la universidad y se transforma en un movimiento con un profundo carácter político y social que proclamaba entre sus principios la unidad latinoamericana y la lucha contra las dictaduras y el imperialismo. Muchos de sus líderes se convirtieron más tarde en luchadores por reivindicaciones sociales de nuestros pueblos. Su importancia fue tal que se dice, marcó el momento del ingreso de América Latina al siglo XX. (Tünnermann, 1991)

A más de 100 años de la Reforma de Córdoba.

Nos dice con toda razón Germán Arciniegas citado por Tünnermann (2003) “La Universidad, después de 1918, no fue lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que había venido siendo, 1918 fue un paso inicial, la condición previa para que se cumpliera el destino de la Universidad en América como Universidad”. Los ideales que guiaron la Reforma de Córdoba se han mantenido vivos a lo largo de todos estos años, siempre con la oposición de las fuerzas más reaccionarias.

El movimiento tuvo repercusión en casi todos los países latinoamericanos. En Perú al calor del espíritu reformista se crean las “Universidades Populares González Prada” y se incorpora lo indígena en los programas de acción política. En Chile la Federación de Estudiantes impulsa la autonomía universitaria, la asistencia libre y la extensión universitaria, entre otras. En Uruguay, por su cercanía, el programa de Córdoba prende rápidamente con propósitos reformadores muy similares. En Colombia los estudiantes proclaman la Reforma en 1920. En Cuba, en 1923 se celebra el Primer Congreso Nacional de Estudiantes liderados por Julio Antonio Mella, inspirado por los mismos principios emanados de los ideales de los estudiantes cordobeses. Siguiendo el ejemplo de Perú se crea la “Universidad Popular José Martí” con el objetivo de extender conocimientos universitarios a los trabajadores y al pueblo en general. Con un marcado sentido antiimperialista se pronuncia en contra de la intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba. Similares movimientos ocurren en Bolivia, Brasil, México, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Panamá. Se debe destacar que los países centroamericanos estuvieron fuertemente influidos por el ideario de Córdoba. En septiembre de 1948 celebraron el Primer Congreso Universitario Centroamericano en San Salvador donde aprobaron un documento que incluso lo supera. De esta manera con mayor o menor intensidad el movimiento se expande por toda Latinoamérica.

Aunque los cambios que tienen lugar en las universidades latinoamericanas hay que verlos como un proceso permanente, el lapsus de tiempo comprendido entre las dos guerras mundiales fue el período donde repercutieron con más fuerza los acontecimientos que tuvieron lugar en la Universidad de Córdoba. (Tünnermann, 2003). El inicio de la segunda mitad del siglo XX marca el comienzo de la modernización de las universidades impulsada por los procesos de urbanización e industrialización que tienen lugar. La universidad se adecua a los nuevos reclamos de la sociedad, la formación de profesionales y especialistas se convierte en el centro de su quehacer. La culminación de la Segunda Guerra Mundial es un estímulo para el auge del saber. No hay cabida para los esquemas tradicionales de enseñanza y se promueve la idea del capital humano como base para el desarrollo económico de los países.

Coincidiendo con ese período histórico, triunfa la Revolución Cubana en 1959, que, liderada por Fidel Castro, marca un antes y un después para los pueblos latinoamericanos. Las transformaciones en la educación superior no se hicieron esperar. En 1962 se establece la Reforma Universitaria. Entre sus principales aportes está:

propiciar el libre acceso de los más desposeídos a los estudios superiores mediante el otorgamiento de becas, crear nuevas instituciones de educación superior, cambiar la estructura de matrícula según las necesidades del país e iniciar el desarrollo de la investigación científica en las universidades. Sus logros y propósitos en el campo educativo son hoy, un ejemplo a seguir.

Durante los 25 o 30 años posteriores a la culminación de la Segunda Guerra Mundial, la actividad productiva en los países latinoamericanos mejora, el proceso de renovación de las universidades se fortalece. En este contexto, se inicia un impresionante crecimiento de la matrícula universitaria y una diversificación de su distribución según las diferentes carreras. Si en la primera mitad del siglo XX la mayoría de los estudiantes universitarios se concentraban en las Facultades de Medicina y Derecho, ya en la década del 60 se produce un acentuado crecimiento de la matrícula hacia otras carreras, sobre todo en el campo científico y técnico. El número de instituciones de educación superior crece. La cantidad de profesores se incrementa y una parte importante de ellos se dedica solo a la enseñanza universitaria. Aparece la profesión académica. La finalidad es promover la expansión económica de los diferentes países.

Sin embargo, a partir de los 80 la economía, cae de modo dramático. Aumenta la deuda externa de los países; se incrementan los niveles de pobreza; se deteriora la salud pública y la insuficiencia de viviendas viene acompañada de una creciente urbanización. Evidencia de esto es que en 1940 solo el 34% de Latinoamérica era urbana, 50 años más tarde, aproximadamente el 73%, muy superior al promedio mundial, 44%.

Para tener una idea de la situación que vive América Latina en esa década, baste señalar que la tasa media de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) para el periodo 1980 - 1990 correspondiente a 18 países del área presentó crecimientos entre 0,9% y 4% en solo 4 de ellos, 1 tuvo crecimiento 0 y 13 presentaron cifras negativas que oscilaron entre 0,34% y 4%. Esta situación impacta negativamente en los sistemas educativos de los distintos países, ya golpeados por los crecimientos de matrícula y el número de sus instituciones; muchas de ellas creadas sin los recursos humanos y materiales idóneos. América Latina llegó a gastar a fines de esa década un monto fiscal promedio por alumno matriculado en la Educación Superior menor que todos los demás países del mundo. Así, la última década del siglo XX es testigo de un gran debate acerca de la calidad de la Educación Superior. Quizás su momento culminante lo constituya la discusión entre el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (UNESCO), organismos que emiten sendos escritos donde fijan sus posiciones.

El documento del Banco Mundial circuló con el título “La educación superior: las lecciones derivadas de la experiencia” asumió como principios fundamentales los siguientes: estimular una mayor diversificación de las instituciones públicas y privadas, diversificar las fuentes de financiamiento incluyendo el cobro de impuestos a los estudiantes y vincular el financiamiento estatal a la mejora del rendimiento académico e institucional. Así mismo, redefine el rol del gobierno en la educación superior e introduce políticas explícitamente diseñadas para dar prioridad al mejoramiento de la calidad y al fomento de la equidad.

El documento de la UNESCO, titulado Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 1995) expuso que los desarrollos claves de la educación superior en los últimos veinticinco años han sido: a) la expansión cuantitativa, b) la diferenciación de las estructuras institucionales y de los programas y formas de estudio y c) las restricciones financieras. La UNESCO apoya la diversificación, pero, al apoyarla insiste en la preocupación por garantizar la calidad de las instituciones y programas. Así mismo se pronuncia por una educación superior en el que las líneas estratégicas sean: pertinencia, calidad e internacionalización. De esta forma la UNESCO asume el análisis desde una perspectiva en la que la universidad forma parte de la solución de los graves problemas que enfrenta la sociedad contemporánea.

De esta manera la última década del siglo XX, como se ha visto, caracterizada por un incremento acelerado de la matrícula, la diversificación de sus instituciones, los recortes presupuestarios y la falta de credibilidad, hacen muy difícil el escenario para la educación superior latinoamericana. La respuesta a esta realidad es la creación y/o fortalecimiento de Sistemas Nacionales de Evaluación y Acreditación, dirigidos al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y su reconocimiento. Aunque en el continente americano, Estados Unidos y Canadá gozan de larga experiencia en la aplicación de estos métodos, en América Latina y el Caribe su práctica en esos años era menos conocida.

Las dos primeras décadas del siglo XXI, no son diferentes, la tendencia al crecimiento de la matrícula y sus efectos y la baja inversión en investigación – desarrollo, se mantienen (Palacio, L., Vargas, J. y Monroy, S.; 2020). En el informe del IESALC “Hacia el acceso universal de la Educación Superior: tendencias internacionales”

(Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe UNESCO-IESALC, 2020), asegura que la Tasa Bruta de Matrícula (matriculados en instituciones de Educación Superior entre la población con edades entre 19 y 23 años, en por ciento) en América Latina y el Caribe pasó de 23% en el año 2000 a un 52% en el 2018, superior al crecimiento mundial que fue del 19% a un 38% en el mismo período. El mayor crecimiento se produjo en las mujeres. Las clases medias fueron las más beneficiadas mientras que, las personas más pobres de la región quedaron excluidas. En América Latina y el Caribe, el 50% más pobre de la población solo representaba alrededor del 25% de los estudiantes de educación superior en 2013.

Es importante destacar que, este crecimiento, se ha producido acompañado de una diversificación de la población estudiantil. En el pasado, la educación superior estaba compuesta por hombres, egresados de la educación media, procedentes de centros urbanos e interesados en una formación profesional de alto nivel (CRES, 2018). En la actualidad, la masificación y progresiva universalización del acceso transforma los sistemas nacionales que, durante siglos han atendido a minorías, en sistemas abiertos que buscan ofrecer oportunidades de estudio y experiencias formativas para jóvenes, mujeres y, crecientemente adultos. El aprendizaje a lo largo de la vida ensancha los horizontes de la educación terciaria.

Este incremento sostenido de la matrícula universitaria iniciada en los años 60 del pasado siglo, ha originado un crecimiento descontrolado del número de centros de enseñanza. En 1995, el número de IES era de 5438 (53,7% privadas) y las universidades 812 (60,7% privadas), en el 2010 las universidades pasaron a ser 3900 y las IES 10500. (López, 2016). América Latina y el Caribe es la región del mundo con mayor proporción de matrícula privada en sus sistemas de educación superior, alcanzando una cifra en torno al 50%. (Brunner, 2016)

Lamentablemente, estos crecimientos no han significado mejoras importantes en el número de profesionales con que cuenta la región. Solo uno de cada diez jóvenes entre 25 y 29 años habían logrado completar cinco años de educación superior en el 2010, ligero aumento respecto al año 2000 que fue del 7%. Los problemas de: deficiente preparación previa, tipo económico, inadecuada orientación vocacional, entre otros, contribuyen a una alta tasa de deserción. Adicionalmente, se estima que el 50% de los graduados migra a Estados Unidos o Canadá por falta de oportunidades laborales. (UNESCO- IESALC, 2019).

En lo relacionado con indicadores de producción científica, el panorama tampoco es halagüeño, por ejemplo, informes disponibles revelan que mientras el número de referencias bibliográficas registradas en SCOPUS por cada 100 000 habitantes a nivel mundial fue 41, en América Latina y el Caribe llegó solo a 25. Si se expresa como parte del total mundial es solo el 5%. (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana RICYT, 2020). La misma fuente muestra que el promedio mundial de publicaciones registradas en el Science Citation Index en 2018 es de 30,3 por 100.000 habitantes, en América Latina y el Caribe llegó solo a 17,5. Si se refiere como parte del total mundial es el 4,8%.

Además, mientras en Estados Unidos en el año 2006 había 18 doctorados por cada 100.000 habitantes, en América Latina y el Caribe no llegan a 3. (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/ UNESCO, 2014). De igual forma, el promedio de la inversión en I + D de los países de la región fue del 0,63% del PIB en 2018, en EEUU, por ejemplo, alcanzó el 3,0% y en Israel el 5% el mismo año. (RICYT, 2020). Por otra parte, el número de investigadores representa el 4.1% del total mundial, indicador que puede considerarse bajo, sobre todo si tomamos en cuenta que nuestra región representa el 8,3% del total de la población mundial. (Muñoz, 2017)

Revertir esta situación requerirá del diseño de planes de desarrollo estratégico a corto, mediano y largo plazo y propiciar que las universidades cumplan su función social y realicen favorablemente los procesos sustantivos que le son inherentes: docencia, investigación y extensión universitaria. De igual manera los gobiernos latinoamericanos deberán incrementar sus inversiones en investigación-desarrollo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.

Algunos de los problemas más apremiantes que enfrenta hoy la universidad latinoamericana son los siguientes:

- Falta aún de un modelo de universidad que responda a las necesidades de la sociedad latinoamericana.
- Baja inversión en Investigación - Desarrollo y deficiente producción académica y científica.
- Baja eficiencia académica expresada como la relación graduados / ingresos.
- Acelerado proceso de privatización de la enseñanza y la aparición de las "seudo universidades"
- Falta de equidad en el ingreso unido a alta deserción académica.
- Falta de actualización y flexibilidad de los currículos.

- Baja preferencia de los estudiantes internacionales por el destino América Latina y el Caribe. Solo el 2% del total.
- Creciente fenómeno de corrupción académica, (venta de títulos universitarios, acreditación de una IES o programa sin los requisitos establecidos, entre otros)
- Una sociedad más exigente en cuanto al funcionamiento de los centros universitarios.
- Deficiente articulación con el Sistema Nacional de Educación unido a la insuficiente formación de profesores de educación primaria y secundaria; tarea pendiente para la educación superior, que tiende a relegar esta labor a un nivel menor en el contexto de las políticas institucionales.
- La necesidad de contar con un Sistema de Gestión con la capacidad suficiente para ver el futuro y orientado al perfeccionamiento continuo de la enseñanza.

Adicionalmente, la crisis provocada por la Pandemia de COVID 19, ha provocado que la profesión docente se enfrente a nuevos y diferenciados desafíos (Marmolejo, 2022) (Granero-Gallegos, et. al, 2021). En el último año el cierre temporal de las universidades, había afectado a 1,4 millones de profesores en América Latina y el Caribe, lo que representa más del 98% del total. Se han hecho imprescindibles nuevas formas de enseñanza mediadas por entornos virtuales, para los que no había una preparación profunda de los docentes. Los rápidos cambios en las tecnologías disponibles para enseñar, aprender y comunicarse generan, por su lado, nuevas posibilidades y nuevos retos, así como nuevas desigualdades (Frei Betto, 2021).

En este contexto, los sistemas de aseguramiento de la calidad son cruciales (García-Olalla et. al, 2022) para mantener la confianza en el sector educativo y transparentar su capacidad de cambio ante los nuevos desafíos (UNESCO, 2020): "Más de la mitad de los países de todo el mundo han establecido mecanismos de garantía de la calidad en Educación Superior de diversos tipos, basados en una variedad de propósitos y procesos, que incluyen auditoría, acreditación, evaluación, clasificación y evaluación comparativa. Estos procesos son responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior en primera instancia y de las agencias que se ocupan de evaluar, acreditar u otra forma de asegurar y dar fe que una institución o programa posee los estándares de calidad establecida. La International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education plantea que es un proceso para ofrecer la confianza a las partes interesadas de que la provisión (insumos, procesos y resultados) cumple con las expectativas o cubre los requisitos mínimos del umbral.

Con sus más de nueve siglos de existencia, la universidad sigue siendo una institución fundamental para la promoción del conocimiento, la innovación y las inversiones, vitales para el bienestar de los pueblos. Con un funcionamiento regido por un conjunto de leyes, normativas, reglamentos y resoluciones su tendencia es a resistirse a los cambios, tanto es así que, aún en pleno siglo XXI mantiene rasgos de la antigua universidad medieval. Como dice el proverbio: "Mover una universidad es como tratar de mover un cementerio".

CONCLUSIONES.

La universidad latinoamericana, a pesar de que ha evolucionado a lo largo de su historia, aún mantiene esencias de aquellas de la edad media que le dieron origen.

El vínculo universidad - sociedad se manifiesta en todos los aspectos de la vida social de los pueblos. Sus contradicciones no antagónicas manifestadas a través de los distintos periodos de crisis, la conducen a la búsqueda de una mayor pertinencia social.

El modelo napoleónico adoptado por la universidad republicana del siglo XIX, cuyos rasgos fundamentales en mayor o menor medida persisten, es una de las causas del actual atraso científico tecnológico que padece hoy América Latina.

Con la Reforma de Córdoba, aparece una nueva función de la universidad latinoamericana: la extensión universitaria, como un proceso de interacción de la universidad con la sociedad.

El tema de la calidad de la educación y el crecimiento de la matrícula y sus efectos, parecen ser los principales problemas que deben enfrentar los Sistemas de Gestión Universitaria en los próximos años.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barcala Muñoz, A. (1985) Las universidades españolas durante la edad media. Anuario de estudios medievales, No. 15, 1985, pp 83 .126, Editorial. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España. Recuperado el 15 de mayo de 2021 de <https://digital.csic.es/bitstream/10261/16115/1/20090728144734682.pdf>.
- Brunner, J. y Miranda, D. (2016) Publicación Informe de Educación Superior en Iberoamérica 2016. CINDA. Editorial Universia. Recuperado el 14 de junio de 2020 de <http://www.cinda.cl/2016/11/16informe/educacion-superior-en-iberoamerica-2016/#more>

- Ciocca, D. y Delgado, G. (2017) "La realidad de la investigación científica en América Latina", Divulgación Científica, 13 de junio de 2017 en CCT-CONICET Mendoza, Argentina. Recuperado el 14 de mayo de 2021 de <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/novedades/index/la-realidad-de-la-investigacion-cientifica-en-america-latina>
- CRES (2018) Declaración Final de la III Conferencia Regional de la Educación Superior de América Latina y el Caribe. Córdoba, Argentina
- Díaz- Canel Bermúdez, M. M (2022) Conferencia inaugural del Congreso de Educación Superior Universidad 2022 Gestión de gobierno basada en ciencia e innovación: avances y desafíos. <https://congresouniversidad.cu>. La Habana
- Frei Betto (03 de febrero de 2021) Educación y Pandemia. Conferencia virtual en el Congreso Pedagogía 2021, La Habana, Cuba. Recuperado el 10 de abril de 2021 de <https://pedagogiacuba.com>
- García García, A. (1989) La enseñanza universitaria en las Partidas, *Glossae: European Journal of Legal History*, N° 2, 1989-1990, págs. 107-118 Recuperado el 8 de agosto de 2020 de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/27860/1/03>
- García-Olalla, A., Villa Sánchez, A., Aláez, M. y Romero-Yesá, S. (2022). Aplicación y resultados de un sistema para evaluar la calidad de la docencia universitaria en una década de experimentación. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 51-68. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.401221>
- Granero-Gallegos, A., Hortigüela-Alcalá, D., Hernando-Garijo, A., y Carrasco-Poyatos, M. (2021). Estilo docente y competencia en Educación Superior: mediación del clima motivacional. *Educación*. XX1, 24(2), 43-64. <https://doi.org/10.5944/educXX1.28172>
- López Segrera, F. (Marzo de 2016) Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe. Avaliação, Campinas. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772016000100002>
- Marmolejo, F. (2022) Webinar La presencialidad restringida y su impacto en la educación superior, desafíos y oportunidades para la postpandemia. Recuperado el 14 de enero de 2022 de <http://riaces.org>
- Muñoz Martínez, D. (Enero 2017) "Investigación desarrollo e innovación en América Latina. Energías Renovables" Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 14 de abril de 2021 de <https://www.researchgate.net/publication/328890076> DOI: 10.13140/RG.2.2.23579.52003
- Naciones Unidas (2018) La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. LC/G 2681-P/Rev.3. Santiago. ISBN 978-92-1-058643-6 (Versión pdf S18-01141)
- Ocampo López, J. (2012). EL MAESTRO DON ANDRÉS BELLO Sus ideas sobre el nacionalismo cultural de Hispanoamérica y la educación. *REVISTA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA*, (1). Recuperado el 23 de agosto 2020 de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamericana/article/view/1446
- OREALC/UNESCO (2014) América Latina y el Caribe. Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos" Recuperado el 2 de julio de 2021 de <https://redclade.org/recursos/america-latina-y-el-caribe-revision-regional-2015-de-la-educacion-para-todos/>
- Palacio Sprockel, L., Vargas Babilonia, J. y Monroy Toro, S. (2020). Análisis bibliométrico de estudios sobre factores socioeconómicos en estudiantes universitarios. *Educación y Educadores*, 23(3), 355-375. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.3.1>
- Riaño Valle, F. (2020) Antecedentes de la conocida ecuación de Bernoulli riha [online]. 2020, vol.41, n.1, pp.71-84. Epub 01-Abr-2020. Recuperado el 11 de junio de 2021 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1680-03382020000100071&lng=es&rm=iso.
- RICYT (2020) "Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos" en el Estado de la Ciencia 2020 Barrere, Rodolfo (coord.) Recuperado el 14 de abril de 2021 de http://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2021/02/ElEstadoDeLaCiencia_2020.pdf.
- Tünnermann Bernhein, C. (1991) Historia de la Universidad en América Latina: De la época colonial a la Reforma de Córdoba" ISBN 9977- 30-1f37-0. Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, San José, Costa Rica. Recuperado el 24 de junio de 2021 de <https://www.enriquebolanos.org> > media >

- Tünnermann Bernhein, C. (1996) "Breve historia del desarrollo de la Universidad en América Latina", CRESALC, 1996 pp- 11 - 38) Recuperado el 24 de julio de 2021 de http://envia3.xoc.uam.mx/site/uploads/lecturas_TID/unidad1/Tünnermann.pdf
- Tünnermann Bernhein, C. (2003) La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI" colección UDUAL 13. Recuperado el 14 de abril de 2021 de [file:///C:/Users/Ria%C3%B1o/Downloads/la%20universidad%20latinoamericana%20ante%20los%20retos%20del%20siglo%20xxi%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Ria%C3%B1o/Downloads/la%20universidad%20latinoamericana%20ante%20los%20retos%20del%20siglo%20xxi%20(4).pdf).
- UNESCO- IESALC (2020) Hacia el acceso universal a la educación superior; Tendencias internacionales, Recuperado el 24 de mayo de 2021 de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/11/17/el-iesalc-lanza-el-informe-hacia-el-acceso-universal-a-la-educacion-superior-tendencias-internacionales/>
- UNESCO- IESALC (2019): La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades de un Convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas (Vol. 1), Caracas. Recuperado el 24 de junio de 2021 de <https://unesdoc.unesco.org>
- UNESCO-IESALC (2020). Garantía de calidad y los criterios de acreditación de la educación superior. Perspectivas internacionales. Recuperado el 3 de marzo de 2021 de <https://unesdoc.unesco.org/>